

REDACCION

Calle de San Juan, 46.—Teléfono 564

ADMINISTRACION

Nuestra Señora del Carmen, 3, 4.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región... 2 pesetas al mes
Fuera de la región... 3
Número suelto... 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que reponda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periódico posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

El artículo 11 de la Constitución

Ante el temor de que el gobierno, que actualmente rige los destinos de España, tratase de proponer a las futuras Cortes la cuestión de la reforma del artículo 11 de la Constitución vigente, en el que a la par que se declara a la Religión Católica Religión del Estado, se establece la tolerancia de cultos no católicos, en el sentido de más amplia libertad para tales cultos, autorizando sus públicas manifestaciones al igual de las del culto católico, se alarmó el sentimiento religioso de nuestra patria; y el cardenal arzobispo de Zaragoza primero y después todos los prelados españoles colectivamente se dirigieron, en uso de un legítimo derecho y en cumplimiento de un sagrado deber, al gobierno representándole los gravísimos males, que de la tal reforma, provendrían a la nación, pidiendo en consecuencia que no se llevase a cabo la ejecución del nuevo ultraje a nuestra santa Religión, que es la única verdadera. Afortunadamente el peligro ha desaparecido por ahora, gracias a la oportuna y enérgica intervención de nuestro celoso episcopado.

Pero los prelados pidieron al gobierno sirviera decir alguna palabra que les tranquilizase acerca de esta cuestión, o que es lo mismo, que les asegurase que ni ahora, ni después se trataría de la reforma del artículo 11 en sentido sectario. Y pudiéndose preguntar, ¿ha dicho el gobierno la palabra solicitada, que tranquilice a los prelados y a los católicos? En la declaración ministerial por el gobierno publicada juntamente con el real decreto de disolución de las Cortes y convocación de otras nuevas, al enunciar la reforma de algunos artículos de la Constitución, se hace caso omiso del artículo 11: lo cual indica que el gobierno no piensa, a lo menos, por ahora, en ocuparse en la reforma del artículo 11. Pero en la declaración se hallan unas palabras, que parecen muy calculadas; después de enumerar los varios problemas de orden político, económico y social, a los cuales los ministros se proponen dar solución con el concurso de las futuras Cortes, añaden: «No tenemos la pretensión de enunciar todas las cuestiones pendientes»; y pudiéndose preguntar: ¿va incluida entre las cuestiones pendientes la de la reforma del artículo 11? Hay motivos para sospechar que sí; y en este caso si la cuestión de la reforma del artículo 11 está todavía pendiente de solución, el gobierno no ha renunciado a ella, y en el momento menos pensado puede suscitarse de nuevo. Deben, pues, los católicos estar alerta, y no dejarse sorprender por las astucias de los que a toda costa quieren inferir a la Religión Católica un nuevo agravio. Nuestros prelados, además, siempre vigilantes no dejarán de hacer oír otra vez su autorizada voz en caso necesario.

Nos parece oportuna esta ocasión para recordar la historia del artículo 11 y su inserción en la Constitución del Estado; porque hay católicos que parece haberse acomodado a la existencia del tal artículo, juzgando que en él quedan suficientemente a salvo los derechos de nuestra Religión, y que es conveniente se conserve como está, juzgando gran victoria el haberse detenido, a lo menos por ahora, su intangibilidad.

Derribado el régimen político creado por la anárquica revolución de septiembre de 1868 a impulso del movimiento militar capitaneado por el general Martínez Campos a fines del año 1874, creóse una nueva situación política con la restauración de la monarquía derrocada por aquella revolución. Formóse esta nueva situación por antiguos moderados y por elementos menos radicales de la revolución vencida, que constituyeron el partido

liberal conservador con la jefatura del Sr. Cánovas del Castillo. Al tratar de lo referente a la cuestión religiosa se pactó entre los factores del nuevo régimen una transacción consistente en modificar la libertad de cultos, introducida en la Constitución revolucionaria de 1869, en tolerancia, conservando a la Religión Católica la categoría de Religión del Estado y con la restricción para los cultos no católicos de no permitirles sus manifestaciones públicas.

El proyecto, así que fué conocido, levantó contra él el clamor unánime de los verdaderos católicos de España, que deseaban y pedían el restablecimiento de la unidad católica, honor de nuestra patria y base de sus grandezas. Los prelados en sus exposiciones al gobierno, la prensa católica y más de dos millones de fieles con sus firmas en mensajes dirigidos a las Cortes clamaban contra el tal proyecto incluido en el artículo 11 de la nueva Constitución, que se estaba discutiendo, y pidiendo la observancia íntegra del Concordato de 1851, cuyo primer y fundamental artículo consigna la unidad católica excluyendo todo otro culto. Pero el gobierno liberal conservador atento únicamente al compromiso con la izquierda liberal, que se había adherido a la monarquía restaurada, y al deseo de atraer a los elementos revolucionarios, que se hallaban distanciados de la misma, dió solamente una mezquina satisfacción a los católicos.

JOSE VINAS y CAMPLA

El interes de los nuevos bonos

Los bonos del Tesoro que están actualmente en circulación devengan el interés anual de 5 por 100, más la prima de amortización de 1 por 100 aquellos que fueron emitidos a dos años de plazo de vencimiento.

Por el reciente decreto que autoriza la emisión de otros bonos por 500 millones de pesetas a seis meses, se fija el tipo de interés anual en 4 y medio por 100, no sólo para los que hagan ahora su primera salida, sino también para los que están ya en plaza y se presenten a renovación en su próximo vencimiento.

El ministro de Hacienda ha adoptado este tipo, después de consultar con la Banca y de pesar las diversas opiniones vertidas por los consultados. Entre éstos—se dice—hubo quienes entendían que se debía mantener la tasa del 5 por 100 para evitar una posible fijeidad de la suscripción que trascendería en perjuicio del crédito público, y prevenir el eventual peligro de que las obligaciones de próximo vencimiento vayan al reembolso y no al canje por otras de mayor interés; con lo que el Tesoro, para hacer frente a los pedidos de reembolso, tendría que recurrir a los anticipos por el Banco de España, dando lugar a que éste aumentara la cifra de sus billetes en circulación.

Otros, por el contrario, opinaron en pro de la rebaja del interés, fundándose en que existe positivamente abundancia de disponibilidades y que éstas desvanecen todo temor a las contingencias desagradables antes indicadas.

Prevalció en la decisión ministerial la tesis optimista, la cual sería de desear tuviera plena confirmación de realidad en los dos momentos de su prueba: en el de la suscripción de los nuevos bonos y en el de la renovación de los antiguos.

Este doble éxito es tanto más deseable cuanto que él constituiría la mejor preparación para el empréstito de consolidación, que no podrá demorarse, si es que alguna vez se ha de poner mano a la obra de ordenar con cierta regularidad y estabilidad la marcha de la Hacienda.

Algunos financieros sostienen la teoría de que la altura del tipo de interés no es factor decisivo en el éxito de la emisión de los bonos del Tesoro y que impune se puede rebajar

en términos prudenciales, el interés corriente para esa clase de títulos; porque el elemento esencial está en la cantidad de dinero circulante y disponible en cada momento, cantidad que se renueva sin cesar por los pagos que hace el mismo Tesoro, devolviendo a la circulación las sumas en él ingresadas.

El conocido político y magnate industrial francés M. Louchet es un ardoroso defensor de esa teoría, en la que se ha apoyado para reclamar diferentes veces en la Cámara de Diputados al ministro de Hacienda la reducción en la tasa de interés en los bonos del Tesoro y de la Defensa nacional. Su argumentación viene a ser, en substancia, la siguiente: «Las sumas que el Estado gasta en proporción mayor a las que ingresan en concepto de impuestos y otros recursos normales, retornan forzosamente al Tesoro después de haber pasado por un cierto número de manos: no pueden ir a otra parte. Poco importa que quienes las reciben del Estado, las empleen, por ejemplo, en la Bolsa, comprando títulos mobiliarios, las dediquen a la adquisición de mercancías o de inmuebles o las inviertan en el comercio o la industria; ellas constituirán siempre, cualquiera que sean las cajas en que entren, disponibilidades que, después de haber circulado durante un tiempo más o menos largo, no podrán dejar de volver a las arcas del Estado, o bien serán, en un momento dado, confiadas a los Bancos, quienes las transformarán en bonos del tesoro, conservándolas en su poder hasta que los depositantes reclamen el reembolso, o bien acabarán por ir a manos de gentes que las invertirán directamente en valores del Estado.»

Este movimiento de rotación se cumple generalmente siempre que el dinero circulante siga depositándose en los Bancos; pero el período de tiempo en que se desarrolla aquel ciclo es un factor considerable en la apreciación del fenómeno.

Si ahora, por ejemplo, los rentistas que tenían prontas sus disponibilidades para invertir en los bonos esperados desisten de darles este destino y optan por adquirir en Bolsa otros valores, y luego les imitan los tenedores de los bonos de próximo vencimiento, no cabe duda de que la Tesorería no habrá acertado, a pesar de su recta intención, en la rebaja del tipo de interés; porque, a falta de los ingresos en tiempo oportuno, tendrá que valerse de otros expedientes que pueden resultarle más costosos. Es de esperar que, por fortuna, acudirán a los nuevos tesoros las disponibilidades existentes, que son muchas, según los índices de los balances bancarios y según lo hace presumir la reducción hecha poco ha por el mismo Banco de España en la tasa oficial del descuento.

RAMON DE OLASCOAGA

Estadística de proclamaciones por el art. 29

En el Congreso se recordaba esta tarde el número de diputados a Cortes que en anteriores elecciones fueron proclamados con arreglo al artículo 29.

En 1910 fueron elegidos 119 diputados por 107 distritos; en 1914, lo fueron 93 diputados por 83 distritos; en 1916, que son las Cortes que a este respecto más se aproximan a las que prontamente van a constituirse, lo fueron 145 diputados por 130 distritos; en 1918 bajan los que ostentan la representación por el artículo 29 a 62 diputados por 56 distritos; en 1919, fueron elegidos 82 diputados por 78 distritos; y en 1921, que son las Cortes que ahora acaban de disolverse, había 93 diputados elegidos por el artículo 29 por 85 distritos.

En estas Cortes habrá mayor número de diputados elegidos por dicho artículo, que su número se eleva a 146.

Más atentados en Barcelona

A las ocho de la noche del domingo, en la calle de San Andrés, frente al cine Odeón, José Ballart Bonet, de 41 años, casado, tintotero, domiciliado en la calle de Castellvell, 12, bajos, se dirigía, con su esposa e hija, al cine, cuando se encontró con su amigo Pablo Martí Castells, de 28 años, casado, mecánico, domiciliado en la calle de Miguel Servet, 33, bajos, que se encaminaba también al cine. Ya juntos los cuatro, sonaron súbitamente ocho o diez tiros, y los dos hombres se desplomaron, heridos por la espalda.

Conducidos diligentemente al dispensario del distrito, se encontró a Ballart una herida en la región lumbar, con orificio de salida por la abdominal; el proyectil perforó el colon, produciendo intensa hemorragia interna, de pronóstico gravísimo. Tenía además otra herida en la parte posterior del tórax.

Martí presentaba una herida con entrada en la región lumbar y salida por la abdominal, con perforación del estómago e intestinos e intensa hemorragia interna, y otras heridas en el antebrazo izquierdo, pierna y muslo derechos, gravísimo también.

Del bolsillo se le cayó al Ballart una pistola calibre 7,75, con un cargador de seis cápsulas sin descargar.

Del dispensario fueron conducidos los heridos a la Quinta de Salud «La Alianza». El juez de guardia, señor Vidal, con el secretario señor Serrano Flores, se constituyó en la Clínica, no pudiendo recibir declaración al Martí porque le estaban operando.

Ballart declaró, según parece, que Martí le había dicho que estaba amenazado de muerte por el Sindicato Libre, por haber pertenecido a la directiva del Sindicato Unico, al que estaba igualmente afiliado, como los demás obreros de la casa Alexander. Añadió Ballart que él no había sido nunca amenazado y que ignoraba quiénes fueran sus agresores, a los que no había podido ver.

Los desgraciados José Ballart y Pablo Martí fallecieron horas más tarde.

Diada Montserratina

CATALANS:

A l'esclat de primavera, entre cantúries d'auccells i perfums de flors, ve la diada de la Verge bruna i rossa, de nostra excelsa Regina, estel del Montserrat.

Així com tots els anys, al passar, li fan tribut de ses galanies, renovellant el jardí sempre formós de la muntanya entre totes escullida per l'Etern, així també tots els pobles de Catalunya vénen un any darrera l'altre en successió ininterrompuda de generacions per a fer a la Sobirana Senyora canities d'amors embaumades d'esperances.

Es per ço que, seguint la volada del poble i amb unció d'Apòstol, el gran Bisbe Torras i Bages composà la patriòtica i devotíssima Visita Espiritual a la celestial Regina, després que el Vicari de Crist en la terra, havia donat el patronatge de Montserrat sobre tots els catalans a l'esgranar-se l'any milenar de la devoció nostrada.

I, filla d'aquella tasca apostòlica del definidor de la «Tradicció Catalana», la Lliga Espiritual de la Mare de Déu de Montserrat suava s'ajuntà amb els germans seglars dels Montjos, els Oblats benedictins, i amb la Unió d'Escolans de Montserrat, que en tornar a ses cases, no han pas deixat d'ésser cantaires de la Verge, ni el nom del Monestir, i aplegant-se tots a l'Academia de la Joventut Catòlica, antic casal tornaveu del Montserrat a Barcelona, es rebé l'impuls de l'Acció Popular, de l'Agrupació «Els Montserratins» i del Directori dels Pomells de Joventut que acabava de pendre per Patrona la Verge de Montserrat. Així s'organitzà l'any passat la «Diada Montserratina», por-

tant arreu la joia del recés de la Regina dels aucells, de les flors, de les muntanyes, dels cors, dels Pobles i de la Pàtria.

Mes no es tanca el cercle dels aimadors de la Mare de Déu en l'advocació més falaguera als catalans: volem eixamplar el vol, volem fer un davassall de flors cada any més grandiosos, i convidem a tothom.

Convidem a tothom per tal que el dia 27 d'abril, diada de la Verge de Montserrat, rebí la nostra Regina l'homenatge esponsorés del seu poble; que a la pregària de la Casa Palau de la Verge s'hi junti l'oració de totes les contrades, de tots els temples, de totes les llars; que a les nostres famílies sigui el dia de la Mare de Déu de Montserrat dia de festa plena, d'alegria completa, d'esperança indefinida; que tot tregui florida i que tot canti; que d'un cap a l'altre de la nostra terra ressoni el «Viroli» dolcíssim del nostre gran poeta; que no cessi de pregar-se per la Pàtria amb les invocacions viadores del gran Bisbe de Catalunya. Quin bo donaria als nostres cors si, a l'igual que un Sant Pare digné: «Catalans, en la muntanya de Montserrat i en la devota imatge que allí es venera, teniu la vostra Mare», l'august Representant de Crist al veure la nostra commemoració, consagrés més especialment la festa de la nostra Mare, de la Mare excelsa de la gran família catalana, declarant el dia de la Verge de Montserrat, festa de precepte pel calendari religiós de Catalunya!

Fem nos en tots mereixedors, acceptant el nostre germanivol convit a la «Diada Montserratina». Cooperem-hi amb totes les nostres forces, amb tota la nostra voluntat, amb tota la nostra fe.

LA COMISSIO ORGANITZADORA
1.ª dissabte d'abril de 1923.

La buena juventud en Alemania

En un artículo anterior tuve ocasión de hablar de la perversión de la juventud rusa y de parte de la alemana por las doctrinas materialistas y sus consecuencias deplorables en la vida práctica. Pero hay otra juventud resueltamente opuesta a estas tendencias, que se prepara a la lucha contra tanta maldad moral, y se esfuerza en formar caracteres enérgicos y propicios a la resistencia. No hay que perder, pues, la esperanza en el porvenir, porque esta nueva y buena juventud formará una clase directora que, sin duda alguna, ejercerá un benéfico y decisivo influjo.

Para ampliar mis informaciones respecto a nuestra juventud, aproveché en Berlín una tarde muy hermosa y emprendí una excursión por los extensos bosques que rodean la ciudad, porque sabía que muchas agrupaciones de jóvenes se entregaban allí a una vida sana al aire libre, y pensé hallar ocasión de enterarme de su manera de ser. No me arrepiento de esta excursión, mucho más saludable para el cuerpo y el alma que las horas que paso en redacciones, pasillos de Congreso y salas de tertulia. Mis ojos se recrearon con la visión apacible de los bosques de pinos y pequeños lagos azules que tanto abundan en las cercanías de Berlín, y pasé horas colmadas de impresiones deliciosas con los excelentes jóvenes que tropecé, informándome de sus ocupaciones, sus propósitos y sus ideas. Aunque apenas hayan asomado los primeros vislumbres de la primavera, y las noches sean aún bastante frías, los jóvenes hacen ya vida de campo, aprovechando para ello las vacaciones, los domingos y días libres. No se trata en esto de los métodos pasados de moda, de los «boy-scouts», ni de turismo vulgar, sino de cosa muy distinta, más meditada y reflexiva. No se trata de aquellas correrías que por único fin se proponían devorar kilómetros. La nueva juventud prefiere buscar lecciones y pretextos para la formación del carácter, y no

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

CENTRAL: Apodaca, 24

Teléfonos 40 y 515

**Caja Auxiliar:
BOLSIN DE TARRAGONA**
Rambla San Juan, 27, bajos

BANCA — BOLSA — CAMBIO — VALORES — CUPONES — GIROS

Cuentas corrientes, con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cobro y descuento de efectos comerciales. Giros sobre plazas nacionales y extranjeras. Cartas de crédito y créditos confirmados para compras de mercaderías. Seguros de cambio. Compra y venta de valores en las principales Bolsas de España y Extranjero. Custodia de valores. Cobro y descuento de cupones. Cajas fuertes de alquiler.

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES ANUAL DE:

- 3 1/2 por 100 a la vista
- 4 por 100 a 6 meses
- 5 por 100 a un año

INSCRITO EN LA COMISARIA REGIA DE LA BANCA PRIVADA

AGENCIAS en Arbós del Panadés, Morell y Torredembarra

Se contenta sólo con ejercitar sus fuerzas físicas. Tienen la convicción de que el contacto con la naturaleza fuerte y sana ejerce un influjo saludable sobre la vida del alma, y por esto observa el paisaje, estudia plantas y res, se ocupa de las labores de los campesinos, se esfuerza en vivir una vida sencilla y lejos del ruido de los ciudadanos. Huye de todo lo adulterado, artificioso y mentiroso; renuncia voluntariamente a muchos goces y lujos, no fuma, repudia las bebidas alcohólicas, tiene por ideal la pureza de costumbres. Quien conozca alguna referencia de la antigua vida de los estudiantes alemanes, de sus proezas, de sus tragos casi quiméricos de cerveza, se asombraría al saber que la nueva juventud condena aquellas costumbres de sus mayores. Una parte de la nueva juventud se innueva juventud se inclina, pues a un ascetismo de carácter vivirl y enérgico.

Los jóvenes, que ayer tanto me distrajeran de los males presentes, cultivan además la amabilidad en el trato, la urbanidad con todo el mundo. Han renovado la afición a los cantos populares de Alemania; van por los caminos tañendo la guitarra y cantando nuestras viejas canciones. Estudian la hermosa literatura clásica y luchan con denuedo contra las letras licenciosas, persiguiendo los libros sin conciencia y exigiendo que desaparezcan de sus escaparates las publicaciones inmorales y perversas.

DOCTOR FROBERGER.

A tots els germans de les Congregacions confederades de Catalunya!

CONGREGANTS!

Una vegada més torna amb la primavera la festa anyal de germanor mariana. Enguany és Vilanova, la xamposa vila mediterrània, la que ha de rebre els estols del jovent català enamorat de Maria Immaculada. I una vegada més els congregants germans espargits per tots els indrets de la terra catalana concorreran en entusiasma i fervent romiatge que serà un nou testimoni del amor que els arbora envers la seva Regina Sobirana.

Si, fills de la Verge tota pura; anem a Vilanova! Escoltem la veu de la Mare Dolcíssima que ens crida; i apleguem-nos tots allí per a cantar una vegada més l'Hossanna de homenatge! Que els càntics de glòria pujin cap el cel entre els vols de les gavines blanques; que les vostres brodades senyeres onejin emportades per la fresca marinada; que els crits de joia i de pietat es confonguin amb el remor de les onades que moren en la platja; que els cors germans s'axamplin en un triomfant desbordament de amor i d'entusiasme!

Altament a Vilanova ja es preparen. Aquella benemèrita Congregació bé es mereix un jorn de glòria i una estreta abraçada fraternal. El terreny està ben conreat; sols manca toràhli la lleuor. Que els carrers de la vila ens vegin desfilar en interminables rengles; i els obrers de les fàbriques ens sentirán entonar himnes que oferan per sempre més el mot groller

i la blasfèmia horrible; i els homes de negocis es sentirán al nostre pas com elevats sobre el brigit de les trenes inquietuts; i el pagés afanyós abocat cara a la terra l'axecarà un cop per a elevar-la al cel. Nosaltres mateixos, en íntima comunió d'espirits, sentirem el contagi del exemple fraternal que encomana als débils la energia dels forts i als tebis i negligents l'entusiasme dels fervorosos.

Congregants de Catalunya! Os esperem a Vilanova el dia 6, primer diumenge de Maig! Germans de fe i de amor, no hi falteu pas!

LA JUNTA DIRECTIVA

BOLETIN OFICIAL

Se convoca a oposición de tres plazas de auxiliares artísticos y un ayudante bibliófilo vacantes en el Museo Nacional de Ciencias Naturales, con un sueldo de tres mil pesetas.

Se declara oficialmente extinguida la enfermedad glosopeda en los términos de Constantí y Reus.

Por don Eduardo Casanovas, de Barcelona, se ha presentado en el Gobierno civil solicitud de registro de pertenencias de la mina de hierro «Merceditas» de Falset y «La Chicharra» de Falset-Bellmunt.

Relación de individuos que han de componer las mesas electorales en La Riba y La Galera.

Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento de Poble de Masaluca durante el cuarto trimestre de 1922-23.

Tienen confeccionada la lista cobratoria de edificios y solares y la contribución rústica y pecuaria la Alcaldía de Miravet, y la matrícula industrial la de Tivenys.

El agente ejecutivo de Tortosa requiere a doña Josefa Curto y a Juan Magrané presenten los títulos de propiedad de fincas embargadas por débitos contributivos.

El Parque de Intendencia Militar expresa vendedores y precios y detalla artículos adquiridos durante la primera quincena del mes actual.

DE SOCIEDAD

Estuvo en nuestra ciudad ayer el capellán de la trasatlántica don Ignacio Romaní.

Anoche salió para Melilla para reintegrarse al batallón expedicionario de Almansa, el distinguido joven paisano nuestro don Ramón Sanromá de Orovio.

Ha regresado de Larache el sargento de complemento D. Ricardo Guasch hijo del presidente de esta Diputación provincial.

NOTICIAS

El marqués de Argüeso, ex diputado por esta circunscripción y candidato proclamado para las próximas elecciones, ha retirado su candidatura.

La decisión del candidato conservador ha disgustado profundamente a sus amigos políticos, habiendo cursado los elementos directivos al señor Sánchez Guerra el siguiente telegrama:

«D. José Sánchez Guerra.—Madrid.—Participo motivos indole particular Argüeso retira candidatura contrariando partido conservador cuyo triunfo considera indiscutible.—Prat.»

Como es de suponer, esta noticia que se propagó ayer con rapidez, fué la nota del día, dando lugar a los más variados comentarios, en general muy poco favorables no tan sólo para el candidato retirado, si que también para otras «personalidades políticas...».

Ruegos al señor alcalde: El extremo Oeste de la Rambla, cruce con la calle de Colón, está convertido en un verdadero estercolero. La brigada de la limpieza brilla por su ausencia y los forasteros al llegar a nuestra ciudad tienen ocasión de apreciar como andan ciertos servicios confiados al cuidado municipal.

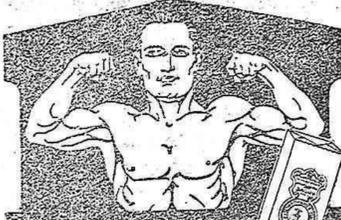
En la calle de San Francisco existe un patio convertido en depósito de las basuras de varias casas de la citada calle y de la de Conde de Rius.

Sería conveniente que por la Junta de Sanidad se dispusiera la limpieza y desinfección del citado patio y se ordenara a aquel vecindario se abstuviese de verter al mismo las basuras, por ser ello un serio peligro para la salud pública.

Por la brigada municipal se ha procedido al «arreglo» de unos metros del arroyo de la calle de Jaime I, que hace cerca un año está en estado de completo abandono.

Según manifestaciones de no pocos carreteros que circulan por aquella muy transitada vía, «el remedio ha sido peor que la enfermedad», como vulgarmente se dice.

- La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:
- D. Ignacio Muñoz, 49.500 ptas.
 - D. José Bonet M., 10.479
 - D. Fernando de Lara, 6.470
 - D. José A. Busquets, 6.004
 - D. Gerardo Roig D., 3.592,50
 - D. Juan Granell N., 3.003,50
 - D. Juan F. Montañés, 2.584,50
 - D. Manuel P. Landa, 1.518,85
 - D.ª Carmen Baldrif F., 1.482
 - D. Juan Costa Llovera, 1.000
 - Sr. Admor. Loterías n.º 3, 909,20
 - D. Pedro Bonada B., 686,88
 - D. Juan Piquer V., 500
 - D. Antonio Martín, 441,30
 - D. Miguel Gomicia, 263,16
 - D.ª Dolores Mestres C., 185,25
 - D. Domingo Solé Pastor, 140
 - D. Angel Ureña R., 123,50
 - D. Salvador Martí, 101,50



Hombres fuertes, vigorosos, con músculos de acero, son los que tomaron al sentirse débiles, el poderoso restaurador de la sangre y enérgico reconstituyente recomendado por los médicos: el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Desde hace varios días se está trabajando activamente en el campo de deportes del Círculo tradicionalista, esperándose, por lo adelantado de los trabajos, que dicho campo, magnífico y reglamentariamente construido, podrá inaugurarse muy en breve.

«Casa Malé». Últimas novedades en toda clase de impermeables, capotes de seda para niños.

Carlos de Martí Alvarez-Campana Procurador

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y al público en general, que ha abierto un nuevo despacho de **AGENTE DE NEGOCIOS**, en donde se gestionarán toda clase de asuntos relacionados con las Oficinas del Estado, Provincia, Municipio y Mancomunidad

TARRAGONA GRANADA, 7 pral. Telf. 404

En el salón de actos de la Universidad Pontificia tendrá lugar mañana academia solemne de Teología.

El alumno don Jaime Prenafeta Ricart disertará sobre el tema «Liber Judith est vere historicus», arguyendo los alumnos don Juan Ros Panés y don Antonio Vives Rubió.

La composición literaria a cargo del alumno don Antonio Ferré Pino versará sobre el tema «Norma para discernir hasta donde se extiende la autoridad divina en el libro de Job».

EL LLIBRE DE MAIG

«DEL VERGER DE MARIA» Col·lecció de 60 poesies propies per a recitar a la Verge al presentar la flor en les festes del Mes de Maig, de Mn. Xavier M.ª Plassa, amb un proleg del Dr. Carles Cardó, i seguides d'un Càntic-Himne propi per les Filles de Maria, amb musica de Mn. Josep M.ª Llorens.

De venda en casa del editor Ventura Altés i principals llibreries.

El mercado semanal celebrado últimamente en Reus se vió muy concurrido, sosteniéndose los precios de la Almendra, vinos y aceites y mejorando el de las algarobas.

Cotizaronse: Almendra mollar, de 62 a 63 pesetas saco; fuerte común, de 18 a 19 pesetas cuartera; esperanza, a 22 id.; largueta, de 25 a 26 id.; vinos comarcanos, tintos de siete y medio a ocho reales grado y carga; blancos, de ocho y medio a nueve reales id.; aceites, clases superiores, de 30 a 31 pesetas los 15 kilos; corrientes, de 27 a 28 pesetas id.; algarobas, de 7,50 a 8 pesetas quintal; avellanas, cáscara, clase cosechero negreta superior, a 67 pesetas, saco; de embarque, a 63 id.; grano primera, a 105 pesetas quintal, segunda, a 98 pesetas.

CINTURONES

y monederos para señora y caballero se ha recibido un extenso surtido del : : País y Americanos : :

«CASA COCA»

Conde de Rius, 7

PRECIOS DE FABRICA

Fixeuvos be al comprar una lámpara eléctrica de má, o una pila eléctrica si us donen la marca LOT, porque d'eno serviúselo, no tindriau lo millor que en el mon es fabrica en el ram de llum eléctrica portátil.

A pesar de las noticias electorales, que deben ser las cotizables en el Gobierno, existe verdadera inquietud por el cariz que presentan los acontecimientos de Marruecos.

Sabe el Gobierno que las negociaciones que el general Castro Girona entabló con Abd-el-Krim, están rotas y que las peticiones de los rebeldes son onerosas y hasta afrentosas para España.

En el Consejo de Ministros de hoy afrontará el Gobierno la cuestión y se espera llegará a una solución definitiva.

MIGUEL BLEU PRATS

MEDICO

Calle Mayor, n.º 16 - Telef. 443

Consulta de 11 a 2 : : Servicio a domicilio

Medicina general; Enfermedades de la infancia; Masajes

Por ser laborable el día de la fiesta de Ntra. Sra. de Montserrat, la Asociación Escolar Femenina la celebrará el próximo domingo, 29 de los corrientes.

MODAS

JUANITA MIRACLE DE PINOL ha recibido un gran surtido de sombreros para señora y niña de los más elegantes modelos de París, que tiene expuestos en su domicilio.

Rambla de S. Juan, 18, ent.º 2.ª

El próximo domingo, día 29, en el Beaterio de Santo Domingo de esta ciudad, tomará el santo hábito la señorita Pilar Badía Gruas, natural de Barcelona.

La ceremonia dará comienzo a las diez y media, siendo apadrinada en tan solemne acto por sus padres don Domingo y doña María.

Ensalzará las glorias del estado religioso el Rdo. P. Fr. Narciso Salazar, O. P., Superior del convento de Sagrada Orden de Predicadores de Barcelona y tío de la postulante.

JAIME DURÁN VIVES

Agente de Negocios

Escribanias Viejas, 5, 2.º 1.ª

En los círculos políticos de Barcelona se habla de la inmediata vuelta de los diputados provinciales y concejales de «Acció Catalana» a sus respectivos puestos.

Se asegura que a primeros de mayo, por poco favorable que sea la votación que obtenga el señor Rovira y Virgili el día de las elecciones, que como anunciamos es el candidato de dicho grupo político que luchará por Barcelona, dichos diputados y concejales se reintegrarán a sus puestos.

En Villafranca del Panadés se han adelantado a este propósito, pues la asamblea del distrito ha significado a los diputados provinciales, señores Massó y Llorens su deseo de que vuelvan a la Diputación.

«Casa Malé». Especialidad en trajes primera comunión. Trajes lanilla estilo inglés, a medida, desde 59 pesetas. Trajes de dril a medida, desde 30 pesetas.

La Comisión Mixta de Reclutamiento examinará hoy los expedientes de La Palma, Poboleda, Porrera, Pradell, Pradip, Ribudacanas, Tivisa, Torre del Español, Torroja, Ulldemolins y Vandellós.

Mañana examinará los de Arnes, Ascó, Batea, Benisanet, Bot, Vilanova de Escornalbou, Vilanova de Prades, Vilella Alta, Vilella Baja y Vinebre.

A. ARTAL Médico-oculista

R. Castellar 27, 1.º

Esta semana publicará la «Gaceta» la nueva organización estudiada para el voluntariado de Marruecos.

La nota más saliente de la disposición es que la recluta se efectuará en la península, y que desaparece la facultad de los voluntarios para elegir el cuerpo donde presten servicio.

Según nuestras noticias, centralizada la recluta en España, se formarán unidades completas, para enseguida substituir con ellas otras del ejército permanente de Marruecos.

Se asegura que se ha procurado abaratar este servicio, considerando que el Tercio de Extranjeros ha costado 23 millones de pesetas desde 1921 a la fecha.

«Casa Coca», mesas y camas gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

Para suprimir la dificultad que implica el artículo 12 de la ley de responsabilidades, que dispone que no puedan formar parte del Senado constituido en Tribunal de Justicia más se



EL SEÑOR

D. Salvador Alimbau Vilanova

Falleció cristianamente ayer, a la edad de 63 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos esposa doña María Estil-les; hijos doña Rosa, don Salvador, doña María y don José; hijos políticos don Juan Andreu y don Antonio Rovira Malé; nieto Antonio María; hermanos don Luís y doña Carmen; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes (presentes y ausentes), al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy miércoles, a las once y media de la mañana, para acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Vilamitjana, 7, a la parroquial iglesia Catedral y de allí a su última morada, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Tarragona, 25 de abril de 1923

EL DUELO SE DESPIDE EN LA PUERTA DEL ROSARIO.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo concede 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.



LA SEÑORA

DOÑA DOLORES SALUDES OLIVÉ

VIUDA DE DON JOSÉ CARDONA SANS

Falleció en la madrugada de ayer, a la edad de 75 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus desconsolados hijos José, Juan, Dolores, hijos políticos María Avila, Magdalena Morera, Juan Blas y Francisco Puig, hermanos políticos, nietas, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán hoy, día 25, en la parroquial iglesia de San Francisco, a las diez y media de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Tarragona, 25 de Abril de 1923.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

hadores que los que lo eran en los momentos de ocurrir los sucesos que vayan a juzgarse, el Gobierno se propone en las primeras sesiones de Cortes presentar un proyecto de ley suprimiendo el citado artículo 12 de la ley de responsabilidades.

Se dice que el señor Villanueva ha ido a Palacio por haberle llamado el Rey, a quien se atribuye el propósito de conferenciar con los políticos de la situación y extraños a ella sobre la posibilidad de una paz con Abd-el-Krim.

En el Círculo de la Unión Mercantil ha celebrado su Junta reglamentaria la Asociación Nacional de Viticultores e industrias derivadas del vino, siendo aprobadas la memoria y la cuenta de ingresos y gastos.

La Junta se enteró con agrado de que don Santiago García Baquero, miembro del Consejo de administración, había sido designado por el Gobierno, en unión de los ingenieros jefes de las estaciones enológicas de Vilafranca del Panadés y Reus, para constituir la comisión dictaminadora de las condiciones organolépticas que deben reunir los vinos destinados a enviarse a Suiza.

DE FUTBOL

Diumenge dia 23: Camp del «Gimnástico».

«F. C. Barcelona» (reserva), 4 goals.—«Gimnástico F. C.», 1 goal.

Fou un partit de prova per a l'equip local, que tingué de mesurar-se amb un adversari més poderós, integrat per jugadors que, en sa majoria, prengueren part en el partit contra el «Gradjanski», i que posseïxen espléndid conjunt.

El «Barça» envià el següent «onze»: Uriach, Coma, Surroca, Piñol, Aparici, Bosch, Viñals, Willer, Cella I, Cella II y Ferrando.

El «Gimnástico» alineà els següents jugadors: Calabia, Vilaró, Gibert, Paulo, Pujol, Bas, Ferré, Nadal, Montemayor, Alvarez y Casas.

Amb una concurrencia més que regular i amb retràs considerable començà el partit a les ordres de Gasulla. La primera part fou lo domini alternat; lo que equilibraba momentàniament les forces, fou el braó insospitat que oposà el «Gimnástico» als atacs dels forasters; no recordem haver vist al equip local jugar amb tanta semblança; en una paraula, fou una defensa heroica que deixà el marcador sense alteració: zero a zero fou el resultat de la primera part.

En la segona part, a poc de començar, els del «Barça» marcaren dos tan-

tos, obra dels germans Cella els dos; en el primer Calabia no logrà retindre el baló, que rebotà i rebassà del marc; en el segon, feu una sortida infructuosa essent entrat per Cella i Willer que remataren la jugada.

En el segon temps el domini fou dels forasters; la pressió constant de la delantera, tencà tota la residencia dels nostres que no poderen perllongar durant tot l'encontre l'esforç de la primera part, no poguent evitar altres dos èxits dels adversaris. Els nostres marcaren un goal, resultat d'un penalty amb que foren castigats els del «Barça». No fou precisament el goal de l'honor perquè no pot dir-se que la justícia resplandís molt en el rigorós càstic; amb tot, tinguérem ocasió d'admirar una insuperable execució del càstic, amb un xut fenomenal que enjegà Ferré.

Ens agradà, com era de suposar, el joc del equip visitant. Els nostres, repetim, treballaren molt i molt bé, sobresortint el mitj centre Pujol que jugà molt atacant i defensant-se; Vilaró, que es manifestà tan precís i valent com altres voltes; Alvarez, que amb tot i no estar entrenat, demostrà gran precisió en el pase i molta acotivitat.

Del referèe no ens està bé dir-ne res perquè es de casa.

Corren rumors sobres si es repetirà el diumenge vinent el mateix partit. Ho celebrariem molt i creiem que

també amb nosaltres tots els aficionats.

R.

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY Parada: Luchana.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: comandante de Almansa, don José Colmenar.

Hospital y provisiones: 3.º capitán de Almansa.

Ciclista de servicio en el Gobierno militar: Luchana.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Ninguno.

FALLECIDOS

Salvador Alimbau Vilanova, Vilamitjana, 7, (63 años).

José Solé Pamies, Afueras de San Francisco, 39, (15 años).

Dolores Saludes Olivé, Rambla de San Juan, 29, (75 años).

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor «Manuel Espaliu» de Valencia en lastre.

Vapor italiano «G. Battista» de Génova con bocoyes vacíos.

Laud «Tecla» de S. Carlos con sal.

DESPACHADAS

Vapor italiano «G. Battista» para Málaga en tránsito.

Vapor «Danielito» para Port Venedres con vino.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Marcos, evangelista, S. Esteban, ob. y mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Sra. del Buen Consejo, Stos. Cleto y Marcelino, papas y mártires.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las M. Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y tres cuartos a siete y media.

Catedral.—Capilla de Nuestra Señora del Claustro.—Continúa, durante la misa de siete una Novena preparatoria de la fiesta anual de la Sabatina, que se celebrará el día 29 del actual.

OIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

21 abril 1923

Interior 4 %—A.	71'30
Exterior 4 %—A.	87'30
Amortizable 5 %—A.	96'30
Acciones f. c. Norte.	72'95
» M. Z. A.	72'70
» » Andaluces	00'00
» » Orense	00'00
París	44'05
Londres	30'36
Roma	32'50
Ginebra	118'65
Bruselas	38'20
New-York	6'5275
Berlín y Hamburgo	0'03
Vienna	0'015

Información a Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 24.

LAS PROPOSICIONES DE ABD EL KRIM

Se ha sabido que ya tiene noticia el Gobierno de que las negociaciones que el general Castro Girona entabló con Abd el Krim están rotas y que las peticiones de los rebeldes son onerosas y hasta afrentosas para España.

El ministro de la Guerra, a quien los periodistas interrogamos anoche, dijo que carecía de noticias directas, porque las negociaciones se llevaban con mucha reserva por el ministro de Estado, pero que sus impresiones eran pesimistas.

Al conde de Romanones preguntaron también los periodistas, dijo que ahora no hay que pensar más que en Marruecos, y que en el momento actual el problema entra en una fase culminante.

DE UN INCIDENTE

Respecto al incidente ocurrido en Sevilla con motivo de la proclamación de candidatos entre los señores Sánchez Dalp y Luca de Tena, asegura hoy «A B C» que el conde de Romanones desautorizó por telégrafo al señor Sánchez Dalp, que queda separado del partido que acaudilla el conde.

LA PRESIDENCIA DEL SENADO

El señor Sánchez de Toca ha remitido a su probable sucesor en la presidencia del Senado conde de Romanones, interesantes datos que éste le pidió.

Entre estos datos el señor Sánchez de Toca hace resaltar que el conde de Romanones será el primer senador electivo que ocupe el sillón presidencial de la Alta Cámara.

EL JEFE DEL GOBIERNO

El marqués de Alhucemas recibió a los periodistas en la Presidencia y les dijo:

Despaché esta mañana con el Rey, que sigue acatarrado. También despaché el ministro de la Gobernación. No acudió a Palacio el ministro de Hacienda a quien también le correspondía despachar hoy, porque ya había ayer con el Monarca.

Por cierto que carece de importancia el hecho de que el señor Villanueva despachara ayer con el Monarca. Ya he visto que algunos periódicos lo comentan, pero répito que ello no tiene trascendencia alguna.

Preguntó un periodista si era cierto que había dimitido el subsecretario de Instrucción pública. El presidente contestó que efectivamente había dimitido el señor Anguita a causa de apreciaciones relativas a asuntos electorales.

He visto—siguió diciendo el marqués de Alhucemas—que parte de la Prensa hace comentarios un tanto alarmantes respecto a Marruecos, diciendo que el momento actual es culminante y de gravedad.

Puedo asegurar a ustedes que no hay nada absolutamente que pueda motivar esos comentarios que considero del todo improcedentes.

Dedicó el presidente frases de elogio al señor Zugasti, con motivo de su muerte, lamentando grandemente su pérdida. Dijo que el señor Zugasti había prestado grandes servicios en Marruecos hace tiempo y también bien recientemente por su amistad con el Raisani.

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

En el ministerio de la Guerra facilitaron anoche a la Prensa la siguiente nota oficial de Marruecos:

«Zona oriental.—La posición de Tizzi Azza fué hostilizada por el enemigo, contestándole y causando a éste bajas.

Se efectuó convoy a la posición de Tizzi Azza sin novedad.

Al establecer un servicio de protección entre las posiciones de Benitez y Viernes, fué herido un soldado indígena.

Zona occidental.—Sin novedad.»

SENTENCIA ABSOLUTORIA

Un telegrama de Melilla dice que se sabe que ha sido absolutoria la sentencia del consejo de guerra que juzgó al capitán de las tropas regulares indígenas, señor Lacasa.

PROCESAMIENTO

Se ha dispuesto el procesamiento de todos los jefes y oficiales que pertenecieron a la columna que se refugió en la zona francesa a raíz de los sucesos de Julio.

LAS FORTIFICACIONES DEL GURGUU

Dicen de Melilla que el comandante general de aquella plaza señor Vives acompañado de la comisión de jefes y oficiales encargada de la fortificación del Gurugu, ha visitado detenidamente dichas obras.

DE ESTADO

El ministro de Estado ha recibido hoy las visitas del embajador de Alemania y del ministro plenipotenciario de Lituania.

DE GOBERNACION

Esta mañana el ministro de la Gobernación despachó con el Monarca.

Al recibir a los periodistas el duque de Almodóvar del Valle dijo que no había sometido decreto alguno a la firma del Rey y que en provincias reinaba tranquilidad.

IMPRESA DE JOSE PIJOAN.—Tarragona

MUEBLES
GRAN LIQUIDACION
POR REFORMA DEL LOCAL

GANGA VERDAD

Precio dormitorio de caoba, interior satén, compuesto de: Armario de tres cuerpos, un peñador, dos mesas noche, : : una cama y dos sillas : :
SU PRECIO VERDAD 4.000 PESETAS SE VENDE POR 2.850

Juegos de armario luna, cama y mesa noche, 425 pesetas
HIJOS DE J. NOLLA
Rambla de San Juan, 48

LA COSETANIA

San Agustín, 2, y Rambla de S. Carlos, 12

Bisutería, Quincallería, Perfumería, artículos de piel y juguetes de todas clases.

Sección especial de libros rayados: Mayores, diarios, Agendas, etc., etc.

Plumas estilográficas clases superior y económica.

: : **PRECIOS MODERADOS** : :

Bolsa del Trabajo (SECCION DE MUJERES)

Se necesitan tres sirvientas para fuera de la capital.
Se necesitan sirvienta y cocinera.
Se necesita sirvienta para señora sola.
Se ofrece modista a domicilio.
Despacho: Armañá, 11, 2.ª, de cinco y media a siete.

COMPRARIA

una casa de 10 a 30.000 pesetas en las calles de Fortuny, Gobernador (González, Rambla San Carlos, Cos del Bou, Plaza de la Fuente.
Ofertas: Gasómetro, 37, 2.ª.

SE ALQUILA

casa de campo amueblada, muy cerca de la población. Informarán en esta Administración.

REMEDIO MILAGROSO

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el **MARAVILLOSO**

EL OJO DE LA VERDAD

DEPURATIVO RUBIO

Herpes, eczemas, rojeces, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arteriosclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre

Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO - Auxiliar poderoso y necesario

En venta en: SECALA, SALUS, Farmacia y Centro de especialidad. Repartida en: SECALA, MARTI Y CA., MADRID, BARCELONA



ANTIAPOPLETICO MEISTER
La Apoplejia (PARALISIS O FERIDURA) CURADA O EVITADA CON EL ANTIAPOPLETICO DEL ABATE JH. MEISTER del Monasterio de Hirsau

El remedio inmunizador e infalible, el UNICO en el que se puede poner confianza ciega para evitar y curar la Apoplejia (Feridura) se debe a la valía de este, en el mundo sabio médico, y más tarde en el claustro, virtuoso fraile, abate Jh Meister. En efecto: Si algún antepasado vuestro ha sufrido ya de Apoplejia, si notáis calambres, hormigueo en las manos y en los pies, disminución de la vista y tacto, decaimiento general, pérdida de la memoria, es que la Apoplejia os está acechando, y si no queréis ser su víctima, tomad en seguida el Antiapoplético MEISTER. Es el único remedio que devolverá al paralítico el movimiento perdido en sus brazos o piernas, especialmente dentro del primer año del ataque, y a los primeros días hace recobrar el habla clara y sonora a los balbuciantes paralíticos que por el ataque se han visto privados de ella.

Frasco grande 10 pesetas Frasco mediano 6 pesetas ; Folleto divulgador de la apoplejia gratis
Depósito general y venta: Vilanova, 1, Farmacia.—Barcelona.
En TARRAGONA: Farmacia y Droguería Sanromá, Unión, 17.

NUTROVIN
VINO-ELIXIR-GRANULAR

Tónico - Reconstituyente Anemia - Inapetencia
Medicamento de Ahorro Debilidad - Impotencia
Eupéptico - Aperitivo Y en todas las convalecencias

PLANTAS AROMÁTICAS ALCOVER

PATENTE 31.530

Para la preparación, con el sólo concurso de vegetales de **SELECTOS E HIGIENICOS LICORES** similares a las más acreditadas marcas

Bequets a imitación del "Chartreuse", "Benedictine", "Curacao", "Anisette", "Kummel", "Kumel Glacial", "Calisay", "Licor Esperanto", "Menta", "Licor Quina", "Cedron", etc., etc.

PLANTAS AROMÁTICAS para compuestos selectos e higiénicos licores. Completos y detallados por ESTABLISHED ALCOVER. Con el contenido de este bote pueden fabricarse 25 litros de licor superior imitando muy perfectamente el famoso "BENEDICTINE". Venase las instrucciones que se explican en el prospecto que se acompaña al licor.

FACSIMIL DEL BOTE

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS
Representante en Tarragona: María Sugrañes, Portella, 11, 3.º

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica
Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.
Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.
El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.
A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.
A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

HORARIO DE TRENES

De Tarragona a Barcelona
Sale 5'15, correo 1.ª, 2.ª y 3.ª, va por Villanueva; llega 8'20.
Sale 6'46, ligero 2.ª y 3.ª, combinación para ir a Valls y Reus; llega 8'56.
Sale 7'35, por Villanueva, lleva 2.ª y 3.ª; llega 11'28.
Sale 14'47, ligero 2.ª y 3.ª, por Vilafranca, combinación con Villanueva, Valls y Reus; llega 17'57.
Sale 16'19 exprés, 1.ª y 3.ª; llega 18'11.
Sale 19'34, mixto 2.ª y 3.ª, enlaza con el de Valls; llega 22'49.

De Barcelona a Tarragona
Sale 4'00 por Vilafranca 2.ª y 3.ª; llega 8'17.
Sale 5'26, por Villanueva 1.ª, 2.ª y 3.ª, llega 8'17. Este tren va a Picamoixons, pero en San Vicente enlaza con el anterior.
Sale 8'44 exprés 1.ª y 3.ª, llega 10'43.
Sale 8'55, ligero 2.ª y 3.ª; llega 12'01.
Sale 9'46, 2.ª y 3.ª, combinación en Reus y Valls; llega 16'19.
Sale 12'30, 2.ª y 3.ª por Vilafranca, llega a San Vicente 14'53 y enlaza en San Vicente con el tren que llega a Tarragona 16'19.
Sale 18'55, ligero 2.ª y 3.ª por Villanueva; llega 21'00.
Combinación con la línea de Valls para ir y venir de dicha ciudad.
Sale 17'52, por Vilafranca 2.ª y 3.ª, va a Valls y en San Vicente se puede tomar el tren que llega a Tarragona a las 21'00
Sale 20'01, correo 1.ª, 2.ª y 3.ª; llega 23'00.

De Tarragona a Tortosa
Sale 11'47; llega 17'12. Lleva 2.ª y 3.ª

De Tarragona a Valencia
Sale 5'45, 3.ª, llega a Valencia 15'31 3.ª hasta Castellón y 2.ª y 3.ª entre Castellón-Valencia.
Sale 8'56, mixto 1.ª 2.ª y 3.ª llega a Valencia a las 19'02.
Sale 10'57, exprés, llega 17'31. Lleva 2.ª y 3.ª, pero la 3.ª es únicamente para Tarragona, Valencia y líneas combinadas.
Sale 17'35 y llega hasta Tortosa a las 20'18. 2.ª y 3.ª
Sale 23'40, correo 1.ª 2.ª y 3.ª llega a Valencia a las 8'30.

De Valencia a Tarragona
Sale 8'04, mixto 1.ª 2.ª y 3.ª; llega 18'58
Sale 9'40 exprés, 1.ª y 3.ª; llega 15'59.
Sale 20'32, correo 1.ª 2.ª y 3.ª; llega 4'36.

De Benicarló a Tarragona
Sale de Tortosa a las 6'05, llegando a Tarragona a las 8'54.
Sale 18'53, lleva solo 3.ª; llega 1'02.

De Tarragona a Lérida
Sale 7'35; llega 11'22
Sale 12'17; llega 20'05.
Sale 16'36; llega 22'03.
Sale 19'25; llega 00'22.

De Lérida a Tarragona
Sale 5'30; llega 10'30.
Sale 15'00; llega 18'35.
Sale 8'26; llega 15'05.
Sale 11'56; llega 21'34.

De Tarragona a Reus
Sale 9'10; llega 9'45.

De Reus a Tarragona
Sale 8'11; llega 8'41.
Sale a las 12'54; llega 13'27.

De Reus a Mora la Nueva
Sale 7'17, mercancías; llega 10'15.
Sale 10'41, exprés; llega 11'44.
Sale 13'17, correo; llega 14'58.
Sale 16'30, mercancías; llega 19'47
Sale 19'49, mixto; llega 21'47.
Sale 22'01, exprés; llega 23'13.

De Mora a Reus
Sale 6'13, exprés; llega 7'17.
Sale 6'30, mixto; llega 8'39.
Sale 7'01; llega 8'19.
Sale 12'17; llega 14'03.
Sale 17'27; llega 20'59
Sale 20'14, exprés; llega 21'20.